

MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMERICA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C.A.

PERTENENCIA LINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS

NUMERAL 28: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

Fundamentados en el ARTICULO 4 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE IDIOMAS NACIONALES ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 320-2011, establece el ESPACIO TERRITORIAL DE LOS IDIOMAS NACIONALES. El espacio territorial de los idiomas nacionales del país, en el cual el Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, en el censo sociolinguistico realizado, no reconoce en su territorio a ninguna comunidad lingüística y no es citado en el presente artículo.

Reconociendo así al idioma **ESPAÑOL - CASTELLANO** como el utilizado en nuestro municipio.

LICDA. MARÍA RAQUEL CASTILLO SALES

Secretaria Municipal Municipalidad de Iztapa, Escuintla

01 al 31 de agosto 2024